



A TODAS LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES, SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E:

Por medio de la presente y con un cordial saludo, se hace de su conocimiento que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en atención a la Circular DRH/029/2023 emitida por la Dirección de Recursos Humano, se les informa que la **OFICIALÍA DE PARTES DE LA COORDIANCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, PERMANECERÁ CERRADA DEL DÍA LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 AL DÍA MARTES 02 DE ENERO DEL AÑO 2024**, con motivo del periodo vacacional de invierno 2023, reanudando labores el día lunes 03 de enero del año 2024.

No obstante, a lo anterior, habrá guardias en esta Coordinación para el trámite de asuntos relevantes. Lo anterior para efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención y me despido reiterándome a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jal. A 11 de diciembre de 2023

**“2023 Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”**

**ARQ. OTILIA GUADALUPE PEDROZA CASTAÑEDA,
ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**



**Gobierno de
Guadalajara**